**AportacióN sinodal**

**ÍNdICe**

* Evangelizar, guiar la humanidad, construir el bien común
* La Iglesia Universal
* La necesaria visibilidad y la unidad de la Iglesia
* Mirar a ese Pueblo para llegar a seguirlo
* Una reflexión sobre nuestro país i la Iglesia

**Noviembre 2021**

**Evangelizar, guiar a la humanidad, construir el bien común**

Desde nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia y a la fidelidad a su Magisterio, a la primacía de la cátedra de Pedro y a la continuidad apostólica, y en comunión con todos nuestros hermanos en la fe, deseamos como **e-Cristians** aportar al camino sinodal nuestro punto de vista.

Nos acogemos a la escucha de la Iglesia a la que nos llama el **Santo Padre** **Francisco**, convencidos, como escribe el Padre Rupnik, que “*escuchar significa acoger a quien habla*”, y en esta misma actitud nos situamos ante lo que el camino sinodal nos hable.

El fin de la Iglesia es presentar la Redención y con ella anunciar la Buena Nueva, exponer el primer anuncio, evangelizar y extender el Reino de Dios. Todo esto, amor a Dios y amor a los seres humanos comporta así mismo:

* Construir el bien común, erradicar y transformar las estructuras de pecado que dañan y alienan a la persona y al mundo.
* Acompañar y guiar a la humanidad en la fidelidad a la ley natural, en su transitar en la historia.

Todo esto significa un gran bien en un sentido transhistórico, sobrenatural, pero también en el ámbito mundano. De hecho, comporta todo lo necesario para superar las crisis acumuladas que nos están destruyendo, superando las tres grandes falsedades del mundo: el imperio del dinero como fin, la del poder como dominación y engaño de unos hombres sobre otros, y la de la realización humana circunscrita solo a la realización del impulso sexual y su deseo por encima de cualquier otra razón y vinculo. Estos tres males disfrazados por las ideologías, solo tiene hoy alternativa en el proyecto cristiano que expresa la Iglesia católica, y que es más amplio que ella: el cristianismo. Es un proyecto, utilicemos el modismo, *glocal*, porque tiene a la vez un papel local y global.

Entendemos que el camino sinodal debe servir a aquellos tres fines de manera articulada. Primero el de la evangelización tal y como nos la presenta Jesús en el evangelio,” Id *pues a todos los pueblos y hacedlos discípulos míos*…” (Mt 28, 19-20), y en este camino, ser guía para el cumplimiento de la ley natural, y la transformación del orden secular, erradicando las estructuras de pecado y construyendo el mundo mas humano que diseña la doctrina social. Todo esto significa, como dice Lumen Gentium (LG 9): “*Nuestro destino es el Reino de Dios, que Él mismo comenzó en este mundo, que ha de ser extendido hasta que Él mismo lo lleve también a su perfección*". Esto forma parte de nuestra tarea en el mundo, como hijos de Dios miembros de su Pueblo.

Estos tres fines deben resolverse en los tres ámbitos que nos son propios: el la Iglesia universal, en Europa, y nuestra Iglesia local.

**La Iglesia Universal**

En el **ámbito universal** Jesucristo introdujo una revolución que transforma la humanidad mediante un desarrollo que se realiza a lo largo del tiempo. La Iglesia es su sujeto histórico y transhistórico, depositaria y testigo. Una de estas transformaciones, de lenta y difícil asimilación, es la de que los ordenamientos políticos ya no se fijan literalmente como un derecho sagrado para todos los tiempos y todos los pueblos. A partir de Él, los hombres y los pueblos son libres para que, por ellos mismos, den forma a tales ordenamientos jurídicos. Su voluntad es libre, como lo es su criterio para que el ordenamiento político y social, se ajuste a la comunión con Dios. Esta es una cuestión crucial que **Benedicto XVIII** señala en *Jesús de Nazaret* (2007;150). Esto explica-sigue señalando el papa emérito- la ausencia de toda dimensión social en la predicación de Jesús, un enfoque que sería ajeno a la tradición judía. La razón radica en que sus palabras encierran un proceso, que afecta a la historia universal y es único en la culturas humanas: los ordenamientos políticos y sociales dejan de estar sacralizados, basados en el derecho divino, y se relacionan con la libertad del hombre, que, por medio de Jesús, que expresa la voluntad del Padre, aprenden a discernir lo justo y lo bueno. El cristianismo entraña por consiguiente un proceso de desarrollo personal, y social único. En él, resulta decisiva la comunión de voluntad con Dios, que se nos da por medio de Jesús.

**San Pablo** lo constata cuando exclama “*habéis sido llamados a la libertad”* (Ga. 5,13). Pero no se trata de una libertad arbitraria fruto del subjetivismo, y condicionada siempre por la circunstancia, porque no es “la *libertad según la carne*”, sino que se trata de una libertad que tiene su fundamento en la comunión de voluntad con Jesús y por tanto con Dios mismo.

Desacralización del poder, libertad del ser humano ejercida desde el seguimiento de Jesucristo, para decidir cuál es el ordenamiento social y político más adecuado para servir a la verdad, el bien y la justicia.

Es Dios a través de Jesús que da sentido a nuestra libertad y no la consagra en una fórmula concreta en el orden secular, porque lo que importa no es la forma, sino que está sirva a lo predicado por Jesús, sirva a lo que es bueno, es justo, y ayuda a liberar al ser humano.

Y esta transformación de la persona y la humanidad hacia su perfección choca en nuestro tiempo, con una libertad y unos régimen políticos que se realiza al margen de la mirada de Dios y prescinden de la comunión con Jesús. Entonces la laicidad del Estado en lo que significa de no haber sido establecido por un orden sagrado determinado, se transforma en algo que acaba negando a Dios, se transforma en laicismo, y ateísmo practico, porque ni tan siquiera reconoce la opción de referirse a Dios. Todo ello conduce a lo que era habitual en un pasado no tan lejano. Los sistemas políticos actuales se consideran a sí mismo como el fin de los tiempos y se sacralizan, se divinizan, y entonces el estado acaba ocupando el lugar de Dios. En eso estamos, eso es lo que vivimos.

**La necesaria visibilidad y unidad de la Iglesia**

La alternativa a esta situación es la visibilidad y presencia de la Iglesia, y la unidad de sus miembros. Solo así se recobrará la desacralización del poder. “*La visibilidad de la Iglesia es clave para entender como Dios salva la historia*” afirma William T. Cavanaugh en *Migraciones de lo Sagrado”* *(*2021 /2011; 212). Esta visibilidad es necesaria, porque al igual que sucede con el amor con las personas,la relación amorosa entre Dios y el pueblo de Dios “*el modo más común que tienen las personas de verse atraídas hacia Dios, es ver a otras personas que viven redimidas en comunidad, y son capaces de imaginarse a sí mismas viviendo de este modo” (p 212), y* es que si bien la historia de la salvación se reúne en la figura de Jesucristo, el Reino de Dios todavía requiere de una comunidad concreta de personas para realizarse. La tarea de la Iglesia es proclamar que la salvación ha sido cumplida en Jesucristo, y encarnar esta salvación para el mundo, para que se sepa que Dios ha llamado a una comunidad para hacer visible su plan salvador, y es el lugar de reconciliación en el mundo con el cuerpo de Jesucristo. Y es en este escenario que une lo temporal con el sobrenatural, donde la eucaristía cobra todo su pleno significado.

El Reino de Dios del que nos habla Jesucristo es un proceso, que hace que la diminuta semilla de mostaza se convierte en un gran arbusto. Al final el mundo debe ser transformado si bien su discurrir no es lineal, porque Dios no ha establecido la inevitabilidad del progreso humano. Su plan de salvación en la historia se encuentra con frecuencia oscurecido por el pecado del hombre mal actuando en nombre de la libertad que les ha sido dada. De esta manera se oculta la voluntad de Dios para con el hombre (Cavanaugh *(*2021 /2011; 213), y esto también afecta a la Iglesia, y de ahí su práctica continuada de renovación guiada por Espíritu Santo, que le permite superar tales daños, y ensalzar entre sus miembros la vida virtuosa, en la doble vertiente de las virtudes teologales y aquellas otras que se refieren a los valores humanos principales y fundamentales.

Esta transformación del mundo para avanzar en la construcción del Reino no es puramente espiritual, sino también material, en los términos que lo plantea Gerhard Lohfink en ¿*Necesita Dios la Iglesia? Teología del pueblo de Dios* (1999; 39-49). Para lograr este Reino de Dios progresando hacia él, es decisivo la unidad.

La unidad, siguiendo a Lohfink es la forma que toma la salvación en el mundo, al reunir muchos en uno. Por el contrario, la disgregación y dispersión no es solo la consecuencia del pecado como explica el relato de Babel, sino que define el pecado. Significa el desmembramiento de la unidad originaria de la creación. También en este planteamiento se constata la importancia central de la eucaristía: la comunión con el cuerpo y la sangre de Cristo es la base de esta unidad que une lo transhistórico, lo sobrenatural, con lo temporal y humano. La expresión social de esta unidad necesaria es el vínculo, “*Sálvanos Señor Dios nuestro reúnenos de entre las naciones*” (Sal. 106,47). De ahí que nuestra **sociedad desvinculada** sea la manifestación de la ruptura con Dios, de la apostasía, y el pecado estructural. Porque, como dice San Pablo, el pueblo tiene que ser reunidos en el mismo cuerpo de Cristo (1 Cor. 12,13). La unidad es esencial a la Iglesia porque reunir a muchos en uno es precisamente su misión, porque la reunión es la salvación. La “*Sociedad desvinculada*” a la que se refiere el documento de la Conferencia Episcopal Española, Fieles *al envío misionero (Una mirada al contexto actual de aceleración de las transformaciones en la sociedad española y en la Iglesia. Una sociedad desvinculada),* tienesu origen precisamente en la ruptura del vínculo social e institucional con Dios. Traté ampliamente de ello en mi obra “*La Sociedad Desvinculada*” (2014). Y junto con la unión, la visibilidad de la Iglesia, que necesariamente va unida a ella, y que también es esencial al plan de salvación de Dios que se desarrolla en la historia:

 “*Es la voluntad de Dios tener un pueblo en el mundo, para que, al mirar a ese pueblo, uno puede ver claramente cómo propone Dios que debe ser la sociedad humana, para que el mundo pueda ver la unanimidad y la paz que son posibles en dicho pueblo y llegar así a la paz por sí misma”* (Lohfink 1999;302)

Todo ello nos hace todavía más evidente que no es posible construir el cristianismo privados de la visión y experiencia de la Iglesia. La falta de fe en Dios en la Europa contemporánea sostiene Lohfink, se debe sobre todo a la desaparición de la Iglesia, y no al revés. La privatización de la Iglesia ha destruido “el *lugar de la presencia física de Dios*” (1999; 319). La consecuencia es evidente, el decaimiento de la fe en Dios, como afirma Cavanaugh (2021;2015). Porque Dios se vuelve accesible a la gente en la historia, primero a través de Israel y después de la Iglesia. Cuando esta presencia se debilita, le ocurre lo mismo a la presencia de Dios.

**Mirar a ese Pueblo para llegar a seguirlo**

Desacralización del poder, libertad del ser humano ejercida desde el seguimiento de Jesucristo para decidir cuál es el ordenamiento social y político más adecuado para servir a la verdad, el bien y la justicia Pero para que esto sea así se requiere la visibilidad y presencia de la Iglesia, y unidad de sus miembros, y se requiere también un mayor esfuerzo constituir la mejor manifestación posible como Pueblo de Dios, *, “para que, al mirar a ese pueblo, uno puede ver claramente cómo propone Dios que debe ser la sociedad humana, para que el mundo pueda ver la unanimidad y la paz que son posibles en dicho pueblo.*

En este pueblo la participación laical no está bien resuelta. El recientemente creado dicasterio de los laicos la familia y la vida, no cumple con esta misión y debe ser revisada a la luz de los fines definidos por la propia Iglesia a cumplir por los laicos.

En este mismo sentido, y desde la desaparición o debilitamiento de la antigua Acción Católica, y de las organizaciones políticas sindicales y empresariales, que se consideraban fundamentadas en la inspiración cristiana, propias de gran parte del siglo XX, la Iglesia no ha encontrado estructuras y significantes substitutivos, bien articulados, para ofrecer encuadramiento necesario para la unidad y guía espiritual y temporal a la acción de los laicos en el mundo. En resultado práctico, y el tiempo trascurrido permite observarlo, ha dado lugar a un doble tipo de fragmentación.

 Una individualización que no deja de recordar la ontología liberal, por la cual la tarea del laico en la sociedad la resuelve en estos términos, lo cual además de ser en la práctica escasamente viable, es opuesto a sentido católico de la unidad, del vínculo y la comunión. Esta dinámica ayuda a explicar el retroceso de la concepción cristiana de la cultura de la sociedad y en la política.

 La segunda fragmentación es en apariencia opuesta a la anterior: se trata de la formación de múltiples colectivos, que son un camino de perfección en su vocación específica, y esto es positivo, siempre y cuando su conciencia de pertenencia al Pueblo de Dios sea superior a su sentimiento de que toda la perfección eclesial se encuentra concentrada en su grupo. La verificación de si se da o no esta dinámica adversa, se encuentra en la dificultad del los grupos, movimientos, instituciones, para trabajar conjuntamente en los distintos ámbitos territoriales y en fines comunes. La vocación y las escuelas de espiritualidad especificas necesarias para la ascesis, no deben llevar al aislamiento mutuo sino a la comunión. La realidad de esta situación merece ser repensada y reformada en aquello que sea necesario. Como la acción es en sí misma portadora de sentido, es necesario construir una nueva forma de encuadramiento laical general y también establecer caminos para la acción común de los católicos en la política, l vida social y cultural. Esto es perentorio en Europa, y en muchos de sus países.

Si no se reforman aquellas disgregaciones y se supera la falta de visibilidad de la Iglesia como Pueblo de Dios, que muestra y habla a la sociedad de lo que *propone Dios que debe ser la sociedad humana,* la Iglesia vera acrecentada su marginalidad en nuestro país y en buena parte de Europa, y quedara sometida al menosprecio social, excepto, claro está, si el Espíritu santo corrige el error humano. Pero sería mucho mejor si pusiéramos de nuestra parte todo lo posible para su accion, siguiendo la sabiduría popular, sencilla pero eficaz, de “a Dios rogando y con el mazo dando”

Nos duele la escasa entidad de la Iglesia en Europa, que resulta mucho más evidente si se compara con las tareas de siempre del episcopado latinoamericano a través de la CELAM. Reclamamos un proceso como el que culmino en la V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe en Aparecida (Brasil, mayo 2007). No resulta razonable que un continente mucho menos integrado en términos políticos, económicos y sociales, como América Latina, disponga de una acción de la Iglesia mucho más notoria a nivel continental que la que se da en la Unión Europea Es necesario vivificar organizativamente y también desde los cimientos la unidad europea desde la perspectiva católica. En este sentido proponemos una Asamblea de los Católicos Europeos a celebrar en 2023, seguida de una Asamblea de los Cristianos de Europa.

**Una reflexión sobre nuestro país y la Iglesia**

En el ámbito específico de nuestro país, consideramos de aplicación muchas de las consideraciones manifestadas al referirnos a la Iglesia en su conjunto. Además, deseamos aportar unas consideraciones específicas, que comienzan con nuestra preocupación por la situación en que se encuentra la sociedad española, como consecuencia de la legislación y la actuación que desarrolla el gobierno, y la respuesta que ante ella ofrece la institución eclesial a través de sus órganos de gobierno.

En lapso de tiempo muy breve, se han legislado leyes frontalmente contrarias a la concepción cristiana, y a las teóricas garantías constitucionales. Se limita y coarta, el derecho de los padres a la educación moral y religiosa de sus hijos, se asfixia la enseñanza concertada, se excluye de los convenios a la diferenciada, se cancela progresivamente y mediante diversas leyes la patria potestad, se pretende perseguir la objeción de conciencia. Se ha aprobado la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido, sin diálogo al mismo tiempo que se menosprecian los cuidados paliativos. Las legislaciones sobre los grupos LGBTI y “Trans”, no hacen otra cosa que transformar prácticas y preferencias sexuales en identidades políticas colectivas, dotadas incluso de banderas. El respeto para estas personas, para todas las personas, no puede fundamentarse en leyes especiales, sino en aquellas generales que educan y previenen toda discriminación debido a la común condición del ser humano.

 España sufre una emergencia demográfica a causa de su baja natalidad, que cercena todo futuro a nuestro país, y es el principal responsable del grave y creciente envejecimiento de la población. Ningún gobierno ha dado respuesta a ello, y el actual acentúa la crisis propagando una cultura claramente opuesta a la maternidad, en contra de la Constitución (art. 39.2). Incluso ahora, en la expectativa de 70.000 millones de euros de ayuda de la Unión Europea a fondo perdido, no se aplica ningún proyecto para favorecer el matrimonio, la descendencia, la familia, y el desarrollo de su potencial educador, a pesar de la emergencia educativa que caracteriza a la enseñanza y el mandato constitucional (art. 39.1).

La legislación sobre la memoria histórica y la nueva sobre la memoria democrática, pretende en la práctica reescribirla en términos de “buenos” y “malos”, omitiendo las graves responsabilidades también en el campo republicano, y en los propios partidos que hoy gobiernan. Esta interpretación, si prospera, acabará condenando a la Iglesia, que recuerda a sus mártires. Buscan dividir cuando lo único importante es la reconciliación de todos con nuestro pasado como realizó la Transición. Este es el fin que hay que proclamar y al que el gobierno no sirve.

El estado laico, aconfesional desde el punto de vista de las confesiones religiosas, que señala su neutralidad respecto a todas ellas y les debe constitucionalmente un reconocimiento positivo (art. 16.3), ha ido derivando hacia un estado de práctica atea donde toda referencia oficial a Dios ha sido proscrita de la vida pública.

Pero con ser muy graves todas estas cuestiones, existen dos dinámicas que si no se modifican van a causar un daño histórico. Una es la progresiva conversión de nuestro estado de derecho en un estado de leyes, en la que estas y los subsiguientes derechos, se aplican en función del sujeto que los ejerza y el hecho del que se trate. Mientras existen prácticas y grupos sociales privilegiados, otros, y los católicos pertenecemos a esta categoría, nos vamos convirtiendo en ciudadanos de segunda. La otra dinámica es la progresiva desaparición de la verdad, es decir, de la realidad, mediante su manipulación y el uso sistemático por el poder y sus medios del lenguaje performativo, mediante el cual, y para referir un solo ejemplo, los defensores de la condición humana del hijo engendrado y no nacido y sus derechos, y que se oponen a la práctica eugenésica, son vituperados, y transformados en sujetos que se oponen “a los derechos de las mujeres”.

Sostenemos desde la centralidad eclesial, que expresa San Pablo en Gálatas 3, que antes de la ley viene la fe, y si esto es así referido a la enseñanza de la ley de Israel, mucho más lo es ante las leyes seculares, que no se preocupan de la verdad, y lo refieren todo al procedimiento. Como parte de la Iglesia afirmamos y así lo presentamos a todo el pueblo de Dios, que leyes como las referidas chocan frontalmente con la fe y son incompatibles con ella, y por consiguiente estamos llamados a afrontarlas. “*Me he reservado siete mil hombres que no han doblado la rodilla a Baal*.” Romanos 11,4)

La democracia se ha degradado en partitocracia. Los partidos, que son medios dirigidos a organizar y canalizar el pluralismo de la sociedad para conseguir que esta esté representada de la mejor manera posible, se han transformado en fines en sí mismos, que persiguen alcanzar el poder o mantenerlo para su propia organización, sin atender al interés del bien común. Todo ello al amparo de una legislación favorable, y una ley electoral que lo estimula. El hecho de que los partidos se hayan transformado en fines, sin ninguna razón superior a ellos, sin asumir nunca los graves errores que cometen, deformando continuamente la realidad para hacerla encajar con sus intereses, colonizando todas las instituciones del estado, tiene una grave consecuencia: la polarización que ha deformado la esencia de la política y hace imposible la condición básica para su buen funcionamiento, la amistad civil, la concordia.

El gobierno adolece de un déficit grave al no rendir cuentas de manera fidedigna. Esta carencia a sobrepasado todos los limites con la pandemia. A causa de este grave suceso, España registró 95.860 muertes en siete fases de exceso de fallecimientos, pero ninguna instancia independiente, ninguna comisión científica, ni tan siquiera el Congreso ha examinado las causas, ha establecido responsabilidades, y sobre todo a terminado que debe hacerse para evitar que hechos semejantes se repitan. En esas casi cien mil muertes hay una parte de responsabilidad pública que intenta ocultarse, y esto no es justo

En circunstancias bien adversas, el pueblo católico y la Iglesia han dado grandes muestras de solidaridad en los últimos diez años, primero con la grave crisis económica, después con la del coronavirus. Según la última Memoria de la Iglesia, Cáritas y Manos Unidas recaudaban en 2019 un tercio más que en 2011, la Iglesia contaba en 2019 con 1.420 centros asistenciales más que en 2011 y 4 millones de personas pasaban por los 9.100 centros de ayuda social y sanitaria católica. Otra señal: en 2020, año de pandemia y ERTES, el Domund recaudó casi lo mismo que otros años, mientras que en otros países se hundía.

Pese a toda esta generosidad creciente de los católicos, la Iglesia, tiene peor imagen que nunca y parece política, cultural y socialmente irrelevante. Más aún, si creyéramos al CIS, deberíamos asumir que en los dos últimos años se habrían perdido más católicos que en los 20 precedentes: habríamos pasado del 67% de población católica en enero de 2020 a un asombroso (o increíble) 55% en octubre de 2021.

No podemos engañarnos. Existe una incompatibilidad frontal y querida por el poder entre la legislación gubernamental y lo que la Iglesia sostiene como bueno, justo y necesario, y más allá de ella por la concepción cristiana, no solo de fe, sino de cultura. Esta es la realidad, esto es lo que hay que decir.

Afrontar todo esto, no por duro y difícil es menos necesario. Necesitamos como pueblo de Dios que termine una excesiva levedad del ser católico institucional, y resuene con fuerza la voz profética de la Iglesia. Necesitamos que el diagnóstico tan acertado que formula el documento de la CEE *Fieles al envío misionero (2. Una mirada al contexto actual… Una sociedad desvinculada)* se traduzca en acción y práctica concreta. Necesitamos el acompañamiento, y el soporte de la institución eclesial a la acción de católicos laicos, y necesitamos estructuras de bien que apoyen esta acción.

Consideramos que el camino sinodal, la escucha mutua debe abortada también estas realidades y darles respuesta. Esta es nuestra esperanza.